

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viénes, á las 5 tarde.
Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia.
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.
Llegadas de Barcelona:—Lunes, á las 7 mañana.
Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana.
Llegadas de Ibiza:—Martes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:45 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Timoteo, mártir, en Roma, en la vía Ostiense.

San Hipólito, obispo, en Porto, esclarecido por su doctrina; el cual en el imperio de Alejandro por haber confesado animosamente la fe, atado de piés y manos, y arrojado en un profundo foso lleno de agua, alcanzó la palma del martirio; su cuerpo lo sepultaron los cristianos en el mismo lugar.

San Sinfiriano, mártir, en Autun.

Los santos mártires Marcial, Saturnino, Epicteto, Mapril y Félix con sus compañeros en Porto.

Los santos mártires Mauro y sus compañeros, en Reims.

Los santos mártires Fabriciano y Filiberto, en España.

San Guniforte, mártir, en Pavía.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media. Al anochece oracion, estacion y la reserva.

En la Merced á las siete de la mañana habrá misa cantada en honra de su Titular; pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia. Al anochece despues de cantado el rosario se hará el entierro de la Virgen Santísima, concluida comenzará la novena de S. Ramon Nonato.

En la Catedral por la tarde, despues de los actos de coro, se verificará el entierro de la Virgen Santísima.

En Santa Eulalia y en San Nicolas al anochece el entierro de la Santísima Virgen con la acostumbrada solemnidad.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

SECCION NACIONAL.

DEUS EST CHARITAS.

I

No vienen las grandes calamidades por casualidad, ni única y exclusivamente como castigo.

Aunque son inescrutables los designios de la Providencia, déjense adivinar en ocasiones y tal vez se manifiestan con luz tan esplendorosa que el menos temerario puede presumir de conocerlos.

En una época como la presente en que á los ministros de Dios, y á las órdenes religiosas y á cuanto hace relacion con la Iglesia de Jesucristo se les declara guerra á muerte, al mismo tiempo que la filantropía y el masonismo alardean de sustituir con ventaja á la Religion en su oficio de bienhechora de la humanidad, parece lógico y natural que Dios haya querido poner una piedra de toque al alcance de todas las manos á fin de que se vea en cuáles está el metal precioso y en cuáles el falso.

Y á fe que no tratándose de caridad y amor al prójimo, no sé ya que haya piedra de toque más segura que una epidemia. Ahí se ve al valeroso y al fanfarron: ahí al que desprecia su vida por atender á la del prójimo, y al que desprecia la del prójimo por atender á la propia: ahí al que no espera ni quiere más recompensa que la del cielo, y al que haciendo de tripas corazón, arrostra algun peligro por obtener un buen premio en la tierra.

Es un gran campo de batalla abierto á las miradas de todo el mundo, donde el heroísmo y la cobardía, la fe y el descreimiento, la abnegacion y el amor propio, la caridad y la filantropía se encuentran frente á frente y luchan en solemne certámen por ver quién posee aquel espíritu de verdad que en las grandes acciones humanas es la nota característica de su divino origen.

Desgraciadamente para la salud del cuerpo, y quizá afortunadamente para la salud de muchas almas y para la gloria del sacerdocio, el certámen

está hoy abierto en numerosas provincias de España. La muerte lo preside y el mundo lo contempla. ¿De quién es la victoria?

II

Pocas veces la opinion pública ha sido más unánime, porque hasta los adversarios de la Religion y del clero, no han tenido más remedio que someterse á la evidencia y confesar el triunfo de los perpetuos calumniados.

¡Obispos regalones! ¡Curas egoístas y viciosos! ¡Monjas inútiles! ¿Dónde estais? Habis huído de los puntos apestados? ¿Habis cerrado á piedra y lodo las puertas de vuestras casas y las de vuestro corazón endurecido? ¿Recogeis los tesoros acumulados por vuestra codicia, esas herencias que sorprendeis en la cabecera de los moribundos, esas dotes que sonsacáis á vuestras penitentas, esos honorarios que exigís á vuestros feligreses, y con todo ello, pidiendo al terror sus alas, habeis ido al extranjero á divertirviros mientras vuestros hermanos se agitan á millares en el lecho de la muerte?

¡Ah! pueden contestar á estas preguntas los pueblos invadidos, las autoridades civiles, los mismos escritores revolucionarios, todos los cuales á una voz han dicho que Obispos, sacerdotes y religiosas, olvidándose por completo de sus personas, se han entregado en cuerpo y alma al rudo trabajo del enfermero, del confesor, y aun del médico y del boticario, cuando ha sido menester.

Limosnas de dinero, limosnas de consuelo, limosnas de amor, todas esas limosnas sin número que constituyen el santo ejercicio de la caridad, han sido prodigadas por Obispos, sacerdotes y religiosas.

Ante ese espectáculo maravilloso, la calumnia vencida á tenido que morder el polvo y el odio satánico que disimular su rabia con un silencio estudiado que, en medio del clamor general de los pueblos agradecidos, sólo consigue hacerse más despreciable á los ojos de la honradez.

Calle el odio por no confesar su derrota; pero habla la gratitud universal y clama la admiracion de todos los corazones generosos, y esas grandes voces están diciendo al mundo:

No hay fraternidad verdadera, no hay caridad sino en Jesucristo y por Jesucristo. Él es la caridad en su esencia: por Él los Obispos, los sacerdotes y las religiosas hacen esos milagros de amor, esos sacrificios que suele realzar el anónimo y que la modestia embellece con la hermosura de los ángeles: *Deus est charitas.*

III

La Providencia, que con estos castigos quiere salvar á muchas almas y recompensar á muchos justos, quiere tambien sin duda alguna que resplandezca en la abnegacion de los escogidos la gloria de la caridad, que es la gloria misma de Dios.

Hay entre los impíos empeño manifiesto en divorciar á Dios y á Jesucristo de los grandes actos del hombre.

La caridad, segun ellos, es un sentimiento natural, en que no tiene parte ninguna la gracia de Dios, ni el amor á Jesucristo. Hay que amar al hombre por el hombre mismo, sin tener puesta la mira en las cosas del otro mundo.

Y en efecto ya se ve lo que da de sí el sentimiento natural de la caridad y el amor al hombre por el hombre mismo. Apénas hay uno de los que entienden así la caridad que en los momentos de peligro no haya abandonado el campo de batalla, dejando la tarea de entenderse con el enemigo á los que todo lo hacen por amor de Jesucristo y por la gloria de su nombre.

¿Y qué otra cosa puede esperarse de ellos? Más natural que el sentimiento de la caridad es el de la propia conservacion, y más que amar al prójimo por su buena cara, se ama uno á sí mismo. ¿Se borra todo lo que la fe ha escrito en la bóveda de los cielos? ¿Se suprime el mundo sobrenatural y nos quedamos únicamente con lo que ven nuestros ojos? Pues no hablemos de principios morales, ni de abnegacion,

ni de sacrificios por el bienestar ajeno. Nos defendemos mutuamente ó en colectividad cuando de esto obtengamos ventaja personal para nosotros mismos; pero si no, mire cada cual por sí y gobiérneselas como pueda, que si ni el alma ni el cuerpo han de ganar nada con exponer la vida, lo racional es cuidarla aunque las demas corran riesgo de perderse.

La lógica de la caridad natural es esta, y por eso semejante virtud es infecunda como todos los seres híbridos.

Pero la otra caridad, la verdadera, la cristiana ¿puede confundirse con ésta, ni merecer el nombre de sentimiento natural con que los impíos pretenden robar á Jesucristo su mérito y su gloria?

Sería tan inexplicable como el misterio mismo de la gracia. Los Obispos, los sacerdotes y las religiosas de España, que causan la admiracion de todos, hacen, poco más ó menos, lo mismo que el año pasado, hicieron los Obispos, los sacerdotes y las religiosas de Francia y de Italia, cuando la epidemia castigaba sus costas; lo mismo que hacen Obispos, sacerdotes y religiosas en el extremo Oriente en casos parecidos: lo mismo que hacían los Obispos, sacerdotes y religiosas del pasado siglo y de los siglos anteriores, y harán los de los siglos venideros. Son hombres, por lo visto, de raza ó de naturaleza especial, si ha de buscarse en la naturaleza la explicacion de esta uniformidad de heroísmo en una clase determinada de la sociedad.

Y sin embargo, á esos hombres los hemos conocido, antes de ser sacerdotes, con todas nuestras debilidades y flaquezas. Llevan sobre sus huesos nuestra misma carne, y sobre su carne la misma señal de la primitiva culpa que llevamos todos. ¿Cómo se comprende que esa heroica abnegacion que nos asombra sea regla general en ellos, y excepcion muy notada en los demas?

Es que no son ellos: es que en ellos vive Jesucristo, y Jesucristo hace esos milagros de amor, esos desprecios de las cosas terrenas que el mundo no comprende, porque el mundo, enemigo del alma, no conoce ni quiere conocer á Jesucristo.

Y como en ellos es siempre la misma Persona divina la que obra, es decir, su misma gracia y su mismo amor, resulta que los efectos han de ser en todos, en todas partes y en todos los tiempos completamente idénticos.

¿Quién sabe si más aun para que esta gran verdad se reconozca que para castigo de los pueblos, manda Dios esa peste asoladora que se burla de la prevision de los hombres como de las presunciones orgullosas de la ciencia?

Claro está que hay una raza de gentes que ni á fuerza de milagros doblan la cerviz á la evidencia: son los duros de corazón y soberbios de espíritu. Esos no han escatimado elogios ciertamente á Obispos, sacerdotes y religiosas, y hasta han hecho admirables pinturas de las Hermanas de la Caridad, comparándolas con los mismos ángeles del cielo. Pero esos ciegos voluntarios, esos soberbios impenitentes, ¿ignoran que á las Hermanas de la Caridad, como á los sacerdotes y á los Obispos, les tienen sin cuidado las alabanzas del mundo? ¿No advierten que casi siempre se suprime el nombre de esas heroínas? ¿No reparan en que de ordinario la noticia de todos los actos caritativos á estilo cristiano comienzan: *El Obispo de tal parte... El párroco de tal pueblo... Las Hermanas de la Caridad de tal punto...* lo cual quiere decir que no es un Fulano de tal, que no es siquiera una persona, sino una institucion la que obra esas maravillas de amor al prójimo?

Detenerse en la simple alabanza de los individuos, cuando se trata de un hecho universal que comprende á toda una clase, es empeñarse en no ver la luz que se tiene delante de los ojos.

Yo no sé si ningun hombre de buena fe y de mediano entendimiento, podrá explicarse anticatólicamente el hecho de que hoy, como en los primeros días del cristianismo, la Religion que tiene su centro de unidad en Roma, sea la única en la cual el martirio por Dios ó por el prójimo (en consideracion

á Dios) se mire como una cosa ordinaria y natural.

Ella sola, la Religión católica, apostólica, Romana, con exclusión absoluta de todas las sectas, ha dado millares y millares de mártires en el circo, en las mazmorras y en la plaza pública; entre los pueblos salvajes, en los campos de batalla, en los hospitales, y donde quiera que la persecución, en dolor, la esclavitud, el odio ó la enfermedad, han necesitado víctimas en que saciarse.

Ella sola, oídlo bien; ella sola, y ninguna otra de las conocidas. Niegue el incrédulo los misterios que la fe enseña; pero explique éste con razones del orden puramente natural.

¡Ah! No: no es el hombre emancipado de Dios el que hace semejantes milagros: no es el hombre con sus miserables fuerzas el que eleva á la raza humana á la altura en que residen los ángeles: es la gracia de Jesucristo que al derramarse, como óleo santo, sobre el espíritu de los que sinceramente le aman, los transfigura y diviniza, por decirlo así, cumpliéndose al pié de la letra la infernal y sarcástica promesa del tentador del primer hombre: *eritis sicut dii*.

Como dioses son, en efecto, los héroes de la caridad, porque llevan á Dios consigo, y en Dios tienen puesto su corazón y para Dios quieren la gloria y el honor y la alabanza del mundo, y por Dios se arrancan el pan de su boca en beneficio de los pobres, y pierden la salud y la vida á la cabecera de los enfermos.

¡Deus est charitas!

VALENTIN GOMEZ.

CORREO DE AYER.

MADRID 17 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes datos del cólera referentes al día de ayer, de las provincias epidemiadas:

Albacete: capital, 24 invasiones y 21 defunciones; pueblos, 208 invasiones y 52 defunciones.

Alicante: capital, 18 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 76 invasiones y 19 defunciones.

Almería: capital, sin novedad; pueblos, 93 invasiones y 27 defunciones.

Badajoz: capital, sin novedad; pueblos, 2 invasiones y 4 defunciones.

Barcelona: capital, 19 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 14 invasiones y 14 defunciones.

Búrgos: capital, sin novedad; pueblos, 32 invasiones y 7 defunciones.

Castellón: capital, 5 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 134 invasiones y 43 defunciones.

Ciudad-Real: capital, 7 invasiones y 10 defunciones; pueblos, 38 invasiones y 29 defunciones.

Córdoba: capital, una invasión y una defunción; pueblos, 80 invasiones y 28 defunciones.

Cuenca: capital, sin novedad; pueblos, 110 invasiones y 31 defunciones.

Gerona: capital, sin novedad; pueblos, 37 invasiones y 11 defunciones.

Granada: capital, 348 invasiones y 163 defunciones; pueblos, 507 invasiones y 191 defunciones.

Guadalajara: capital, sin novedad; pueblos, 21 invasiones y 7 defunciones.

Huesca: capital, 35 invasiones y 12 defunciones; pueblos, 71 invasiones y 17 defunciones.

Jaén: capital, sin novedad; pueblos, 55 invasiones y 23 defunciones.

Lérida: capital, 68 invasiones y 31 defunciones; pueblos, 23 invasiones y 18 defunciones.

Logroño: capital, sin novedad; pueblos, 100 invasiones y 25 defunciones.

Málaga: capital, sin novedad; en los pueblos, 80 invasiones y 19 defunciones.

Murcia: capital, una invasión; pueblos, 182 invasiones y 27 defunciones.

Navarra: capital, sin novedad; pueblos, 305 invasiones y 87 defunciones.

Valladolid: capital, 9 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 141 invasiones y 40 defunciones.

Zamora: capital, sin novedad; pueblos, 20 invasiones y 15 defunciones.

Zaragoza: capital, 151 invasiones y 35 defunciones; pueblos, 618 invasiones y 204 defunciones.

Madrid: total de atacados ayer, 25, y de ellos falleció uno.

— Se ha concedido gran cruz de Isabel la Católica á los señores Obispo de Murcia y marques de Casas de San Juan, por su comportamiento durante la epidemia de aquella capital.

— Segun las observaciones de Flaméron, últimamente publicadas, en el año de 1881 se contaron en el sol 15 volcanes; en 1873, nueve; en 1875, seis, y cuatro en 1877 y 1878. Se han observado llamas que se elevan 600,000 kilómetros de altura sobre la superficie del sol.

— Con cargo al crédito de 2,500,000 pesetas para atenciones sanitarias, se han concedido 3,500 pesetas al gobernador de Lérida, y 1,000 al de Toledo, para servicios generales de dichas provincias.

— Segun *La Correspondencia*, Doña Isabel es esperada en San Sebastián en los primeros días de Setiembre, marchando luego al castillo de Juán Torrea, donde permanecerá unos días para tomar las aguas de Gestona y los baños de Azcoitia, que tan bien la sentaron los años anteriores.

De allí marchará acto seguido á reunirse con sus hijos en la Granja.

— En todos los círculos hablábase anoche, aunque sin precisar bien los detalles, de un alboroto ocurrido en Logroño.

Como acontece siempre en estos casos, circularon muchas versiones, pero de la más autorizada, ó que por lo menos daban personas que por su posición debían conocer la verdad, resultaba que en aquella capital habíase originado un motin, no se especificaba si por la cuestión de consumos ó por la sanitaria, habiendo hecho fuego á la multitud el centinela y algunos soldados de una guardia, á cuyos disparos contestó con armas de fuego también el pueblo, resultando de todo esto muerto el inspector de orden público de la capital y varios heridos. Algunos decían que los muertos eran dos ó tres, y que las fuerzas de la guarnición habían salido de los cuarteles para sostener el orden.

Efectivamente, segun se afirmaba anoche en el ministerio de la Gobernación, hubo ayer un ligero tumulto que ha podido servir de base á los rumores anteriores, pero que afortunadamente no ha revestido la importancia que se le atribuía.

Confusa era la versión que se daba del hecho á primera hora; no fué mucho más clara la que se dió luego en los centros oficiales. De ésta parece deducirse que al ser trasladado al hospital un sujeto herido en riña y que además presentaba síntomas sospechosos, bien porque el vecindario se negara á la traslación ó porque en el hospital no fuera admitido, pues este es uno de los puntos oscuros de los informes oficiales, el pueblo se amotinó á la puerta del edificio y entonces fué cuando la guardia mandada por un cabo hizo fuego á la multitud. No sabemos si ésta contestó la agresión, lo que si parece cierto es que no resultó muerto ninguno ni siquiera herido.

Suponemos, pues tampoco esto se dijo, que la presencia de las autoridades calmara la agitación y que el enfermo ingresara en el hospital.

Parece que anoche estaba completamente establecido el orden.

BARCELONA 19 DE AGOSTO.

La procesion del domingo superó las esperanzas de todos. En medio del mayor orden y con gran recogimiento se fué organizando la procesion que concluía de salir de la Iglesia á las cinco y media. Era de ver aquellas dos larguísimas hileras de luces llevadas por individuos de todas las clases sociales, donde tenían representación la toga, el ejército, la banca y gran número de asociaciones religiosas, ansiosas todas de implorar de Dios por la intercesión de San Roque que nos libre de la peste y nos conceda la gracia de que cese el azote que aflige á España toda.

El pendon principal fué llevado por un oficial general en representación del Excmo. Sr. Capitan general, por el señor Jefe de Fomento de la provincia señor Martínez Languas que representaba al señor gobernador y por un señor Magistrado en representación de esta Audiencia.

El orden de la procesion era el siguiente:

Municipales de á caballo, Cruz parroquial y gonalones, niños asilados, Escuelas católicas, Asociación Reparadora, Fomento católico con su estandarte y música, Cofradías y Gremios, Sociedades de Crédito, Sindicato de Corredores Reales, Comisiones de los Bancos de esta plaza, Comisiones de los cuerpos del ejército, Iltre. Colegio de Abogados, Iltre. Colegio de Notarios, Autoridades con el pendon principal y música, Patronato del obrero y Conferencias de San Vicente, Devotos del Santo, Comisiones de la prensa, Seminaristas, Imágen del Santo, Capilla de la Catedral, Portantes de Pálio, Comunidad de Presbíteros, *Lignum Crucis*, M. I. Junta de Obra, Música y piquete.

La carrera que siguió fué la que ya estaba anunciada. Al llegar á la iglesia de la Merced entró la procesion por la puerta principal y salió por la de San Miguel; cuando entró la imágen de San Roque el órgano hizo oír los acordes de la marcha real y luego que dejaron las andas en el presbiterio se entonó una Salve á nuestra Señora de las Mercedes terminada la cual siguió su curso de nuevo por las calles ya marcadas, con la particularidad de que el clero de la Merced que salió á recibir la procesion se incorporó despues á la misma.

En la Plaza Nueva se detuvo la procesion unos momentos, volviendo la imágen hacia el palacio episcopal, en cuyo balcon principal estaba S. I., que despues de arrodillarse y orar breve rato, bendijo la procesion que continuó sin novedad hasta su término.

Por toda la carrera, tanto en las calles como en

los balcones, se veía multitud de gente ansiosa de ver la procesion.

Barcelona dió ayer una nueva prueba de su religiosidad y de la confianza que tiene de que por la intercesión de San Roque cese esta terrible calamidad, y para mejor conseguirlo fué el Santo á visitar á la Patrona de Barcelona, la soberana Reina de los Angeles.

— El Excmo. Capitan general pasó ayer tarde acompañado de su ayudante, á visitar el Hospital militar de esta plaza, donde se hallan los soldados de los cuerpos de la guarnición atacados de la enfermedad reinante. El señor Capitan general conversó con todos los enfermos, dirigiéndoles palabras de consuelo. Parece que por el ramo de Guerra se ha alquilado un edificio en sitio á propósito para destinario á los enfermos militares que sean atacados del cólera.

— Noticias sanitarias del Principado correspondientes al día 17:

Barcelona, 22 defunciones; Sans, 2; Manresa, 1; San Martín de Provensals, 2.

El de la provincia de Tarragona es como sigue:

Tortosa, en la ciudad 2 invasiones y 1 defunción y en la huerta 3 y 2; Reus, 1 y 2 en el manicomio y 0 y 1 en la ciudad; Benifalést, 3 y 1; Ginestar, 2 y 2; Galera, 5 y 2; Salomó, 6 y 1; Ulldecona, 15 y 5; Amposta, 3 y 0; Cornudella, 1 y 0; Cherta, 1 y 1; Mora de Ebro, 4 y 1; Mora la Nueva, 0 y 1; Roquetes, 0 y 1; Ascó, 1 y 1; Cénia, 2 y 2; Alcanar, 4 y 0; Sarreal, 4 y 2; San Carlos, 3 y 0.

Faltan noticias de los de los demas pueblos epidemiados.

— Los partes sanitarios recibidos en el día de anteayer y ayer, ó sean en dos días en el gobierno civil de Gerona, arrojan el siguiente resultado:

En San Juan de las Abadesas, atacados 18, fallecidos 4; Verges, atacados 4, fallecidos 1; Toroella de Montgrí, atacados 8, fallecidos 7; Ogassa, atacados 6, fallecidos 1; La Escala, atacados 12, fallecidos 1; Begudá, atacados 1; fallecidos 0; Capsech, atacados 2; fallecidos 1; Albons, atacados 9 fallecidos 4.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 16.—Los periódicos ingleses confirman la inteligencia de Alemania é Inglaterra sobre las cuestiones coloniales.

A pesar del dictámen favorable de la junta medicinal, han sido prohibidas en Nápoles las inoculaciones coléricas.

La *Gaceta de Francia* dice que si el conde de Paris se decide á ponerse ostensiblemente á la cabeza de un movimiento, el estado de cosas cambiaría instantáneamente.

Berlin 16.—La *Gaceta Nacional del Norte*, despues de asegurar que la cuestión de las islas Carolinas no dará lugar á complicaciones con España, dice que jamas España tomó formalmente posesión de las Carolinas.

Añade que Alemania se negó siempre á reconocer la soberanía de España sobre aquel archipiélago y que por lo tanto tenía derecho á enarbolar su bandera como lo hizo.

La *Gaceta Nacional del Norte* pretende que los derechos de España existen solamente sobre el papel, y concluye declarando que habiendo establecido los alemanes algunas factorías en las islas Carolinas, su gobierno debe protegerlos.

Paris 17.—El *Journal des Debats* publica un telegrama de Berlin, anunciando que el gobierno alemán ha resuelto mantener su pabellon en las islas Carolinas, porque son la llave de los establecimientos alemanes en la Océania.

Atenas 16.—Desde hace once días las fragatas turcas están bloqueando la isla de Sym para conseguir la supresión de ciertos privilegios.

Los habitantes de aquella isla, temiendo los efectos del hambre, imploran la mediación de las grandes potencias.

Madrid 19.—Créese que llegará hoy á Santa Cruz de Tenerife el nuevo gobernador de Canarias Sr. Zamora Caballero.

Se asegura que el señor Cánovas está satisfecho de la conducta del señor marqués de Benomar. Hasta ahora no ha formulado reclamación alguna Alemania. Se ha desistido de enviar un delegado especial, así como la nota de que se ha hablado á las demás potencias, expresando los derechos que tiene España sobre las islas Carolinas.

Ha llegado el Sr. Bombin, delegado científico del gobierno para pedir que practiquen inoculaciones en mayor escala considerándolas útiles, y marchando despues á Alicante.

El capitan general de Aragón ha demandado ante los tribunales á *El Imparcial*.

Se ha dado la orden en París de prender al señor Paul Angulo.

GACETILLA LOCAL.

De una carta que hemos recibido recientemente de un amigo nuestro, que reside en Barcelona, corramos lo siguiente que leerán con gusto nuestros abonados:

«Sobre la enfermedad reinante que diezma casi todas las provincias de España ¿qué quiere V que le diga? Para mí, ni hay tal cólera ni tales microbios, y en caso que los haya, creo que álguien los habrá traído con sus dichosos caldos (que no son de gallina.) Yo no veo más que un justo castigo de Dios, que para abrir los ojos á los que no creen ha convertido en otra Babel la Academia de medicina, de modo que cada miembro tiene un parecer distinto. Deduzco que no es cólera, porque veo que la enfermedad se ceba con mayor insistencia en las poblaciones ribereñas ó vecinas á terrenos pantanosos, y ahora me apoyo más en mi opinion, porque acabo de ver que un virtuoso y sabio párroco de uno de los pueblos de la provincia de Almería, hombre muy observador y que no descansa en prodigar remedios espirituales y corporales á sus feligreses desde que se declaró la enfermedad en su parroquia, registrando su grandiosa biblioteca, (porque tambien estudiaba los ratos que le quedaban libres) halló un viejo librote que describe la epidemia que en 1775 asoló á toda España, presentando iguales síntomas é invadiendo las mismas poblaciones que hoy día. Entónces los médicos que estudiaron la enfermedad le dieron el nombre de palúdica y no cólerica, atribuyendo su desarrollo á las grandes lluvias que había hecho durante aquel año. Este año ha sucedido lo mismo porque personas de edad avanzada no tienen recuerdo de un año de tantas lluvias, dando tambien la coincidencia que el tratamiento que emplearon los médicos el 1775 ha arrebatado más víctimas á la enfermedad que no el seguido para el cólera en tiempos modernos. Este dignísimo señor Cura ha arrancado del libro las dos hojas que tratan de aquella epidemia, y acompañadas de una atenta carta, las ha remitido al Sr. Inspector general de Sanidad. Veremos ahora que hará esa corporacion científica; pero mucho me temo que viniendo de un sacerdote no le hagan caso: si fuera algun Ferran quizá le atenderian aprovechando sus estudios terapéuticos, pero ¿un Cura? ¡que ignorantes! no sirven más que para morir en la cabecera de los enfermos apestados ¿Una hermana de la Caridad? Son plantas exóticas que no producen frutos. Van siempre como borregos á buscar la muerte en los hospitales, en las casas de enfermos, en los campos de batalla... ¡Oh infelices incrédulos! buskais en vano la verdadera caridad fuera de nuestra sacrosanta religion cristiana. ¡Oh siglo del materialismo! aun tienes corazones nobles que laten debajo de una negra y raída sotana ó del burdo sayal del Capuchino. ¡Oh época del sensualismo! aun tienes valerosas vírgenes, especie de ángeles terrenales que, extendiendo sus blancas alas, atraviesan el espacio y de casa en casa, de hospital en hospital, de lecho en lecho, en fin, palmo á palmo, disputan la presa á la implacable muerte que, con su aliento venenoso, quiere arrancar miles de víctimas á la humanidad. ¿A dónde están los filantrópicos masones? ¿á dónde sus mujeres livianas? Han huido léjos, pero muy léjos del punto apestado. ¡Qué vergüenza!

Pero dejemos á los que solo sirven en tiempos de pan y de revolucion, y pasemos á otro punto.

Sea la enfermedad cólerica ó sea palúdica, lo cierto es que, hace ya tiempo que ha sentado sus reales en nuestra condal ciudad, y hace verdaderos estragos en algunos de sus antiguos barrios, que por cierto no son ningun modelo de limpieza, y donde existen muchos pozos y casas viejas. Sin embargo, el número de atacados es relativamente pequeño, comparado con los habitantes que aun hay en Barcelona, á pesar del gran desfile que ha habido. No hay duda que la miseria es lo que da más contigente á la enfermedad, habiéndose observado que la mayor parte de *casos sospechosos* concurren en pobres seres que no tienen que comer, á cuyo efecto se ha formado una junta de auxilios que va recogiendo fondos para disponer raciones de pan, vino, carne, arroz, aluvias, etc., habiéndose suscrito nuestro bondadoso Prelado por 2.000 duros y 500 libras de pan diarias. El marques de Cornillas ha entregado 25.000 duros, como igualmente Girma, Arnús, Sotolongo, etc., que tambien se han suscrito por fuertes sumas. Haga Dios que, con las oraciones que todos los días le dirigen los barceloneses, con sus limosnas y desinfectantes, quede al menos estacionada la epidemia como ahora que no ha salido de ciertos barrios.

Edificante es para las personas que como yo han tenido que atravesar alguno de los barrios infestados, puesto que sin descuidar los desinfectantes de azufre, ácido fénico, sulfato de hierro, etc., han recurrido tambien á la proteccion de algun santo, así es que en muchas calles han levantado altares á San Roque, San Sebastian, San Francisco de Paula,

San Miguel etc. abogados todos contra la peste, adornándolos con flores y colgaduras, iluminados con lámparas y cirios y rezando el santo Rosario por la noche. ¡Cómo se ve que aun hay fe en nuestro pueblo!

Para el domingo próximo se preparan solemnísimas fiestas en honor del glorioso San Roque. En la parroquia de San Antonio Abad, donde se viene celebrando una solemnisima novena con sermón y S. D. M. de manifiesto, han proyectado una solemne procesion que recorrerá las principales calles de esta ciudad prometiendo ser muy concurrida por las muchas corporaciones que han resuelto asistir con hacha y pendon, á tan religioso acto de rogativa. En Santa Ana gran funcion á la que asistirá el señor Obispo y el Ayuntamiento. En Santos Justo y Pastor, solemne oficio y principio de la novena. En la plaza nueva donde existe una antigua capilla de San Roque adosada á lo que fueron muros de Barcelona, tambien sus vecinos quieren lucirse, adornándola é iluminándola, habiendo por la noche rosario cantado por la capilla de la Catedral. Como el Sr. Obispo es vecino de dicha plaza paga de su peculio propio 500 raciones á otros tantos pobres. En la calle de San Roque de Gracia tambien honrarán á su patron con oficio solemne en las monjas de la Providencia, y por la noche Rosario cantado frente la capilla de dicha calle.»

Resultado de la suscripcion obtenido en el día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Crédito Balear.

	Pesetas	Cents.
Excmo. Sr. D. Juan de Kolozy.	2000	00
Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Validemosa	150	00
Sociedad Las Minas	250	00
Sr. D. Antonio Forteza	125	00
Excmo. Sr. Conde de Ayamans	1500	00
Sr. D. Antonio Cánovas y Coll	100	00
Sra. D. ^a Dolores Ribera Ayala	50	00
Sr. D. Gaspar Alomar	500	00
Sr. D. José Antonio Taronjé	50	00
Sr. D. Miguel Bauló	125	00
Sr. Marques de la Bastida	500	00
Suma	5350	00

Cuya partida, unida á las 24.250 pesetas suscritas en los días anteriores, forma un total de . . . Pts. 29600'00
Palma 20 Agosto de 1885.—Al Alcalde, Pascual Ribot.

El próximo domingo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial el acto de la clasificacion y declaracion de soldados correspondientes al reemplazo actual.

A este efecto el Alcalde ha convocado á todos los mozos interesados para que concurren á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado, quienes deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan.

La cobranza de la contribucion Industrial de esta Capital, por el primer trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 25 al 30 del corriente por los recaudadores dependientes de la Agencia de esta Capital durante las horas de las nueve de la mañana á las tres de la tarde.

El *Boletín oficial* de ayer publicó los pliegos de condiciones para las subastas que se han de verificarse en Madrid los días 9, 10, 11 y 12 del próximo Setiembre, á saber:

- 1.^a 4.000 pares de borceguíes de becerro blanco.
- 2.^a 6.000 camisas de retor de algodón crudo.
- 3.^a 10.000 mantas de lana.
- 4.^a 6.000 trajes completos, compuestos de chaqueta, pantalon y gorro, todo de paño gris.

Todas estas prendas con destino á los confinados del reino.

Se nos suplica anunciemos, para que llegue á noticia de los cazadores y del público, que han sido vedados los predios *Crestais* y *Son Vila*, del término municipal de La Puebla, y *S' Erbosar* y *Can Canonge*, del de Pollensa.

Días pasados se ha cometido un robo en una casa de la calle del Arco de la Merced. La esposa de un guardia civil, que estaba asomada á una de las ventanas del ex-convento de la Merced que dan á la expresada calle, vió como una mujer extraña á la casa llamada la *Nets* revolvió los cajones de la cómoda, y al tener noticia del hecho, la denunció en seguida, siendo entregada á los tribunales de justicia.

Habiéndose recibido los documentos de cobranza, correspondientes al actual trimestre, de los pueblos que á continuacion se expresan, la Sucursal del Banco de España en esta provincia ha señalado los días y horas de nueve á tres en que se verificará en cada uno de ellos la recaudacion de las contribuciones que se mencionan:

PARTIDO DE PALMA.

1.^a Agrupacion.

Cobrador D. Miguel Mir.—Establiments, Industrial día 27 y 28.—El mismo, Estallenchs id. día 29 y 30.

2.^a Agrupacion.

Cobrador D. Juan Horrach.—Sóller, Industrial, del 25 al 27.

3.^a Agrupacion.

Cobrador D. Bernardo Darder.—Deyá, Industrial, día 25 y 26.

5.^a Agrupacion.

Cobrador D. Andres Bestard.—Marratxí, Territorial, del 25 al 30.

PARTIDO DE INCA.

Cobrador El Ayuntamiento.—Lloseta, Industrial, día 27 y 28.

Cobrador id.—Sineu, id., día 25 y 26.

Cobrador id.—Sanséllas, Territorial, día 25 al 30.

Cobrador id.—Selva, id. día 25 al 30.

PARTIDO DE MANACOR.

Cabeza D. Dionisio Vidal.—Manacor, Industrial, día 25 al 27.

1.^a Agrupacion.

Cabeza D. Miguel Mélis.—Capdepera, id., día 25 y 26.

4.^a Agrupacion.

Cabeza D. Julian Vicens.—Montuiri, id., día 26 y 27.

Se ha presentado al sargento de la Guardia civil de Manacor el reo del homicidio cometido en la aldea de San Lorenzo. Convicto y confeso, ha sido entregado á los tribunales.

Le han asegurado á un colega que los á buques que salen del puerto de Barcelona, se los despacha con patente sucia, y no dudamos en publicar la noticia para tranquilidad del público.

El martes tomó posesion de la plaza de médico del Hospital Militar D. José Latorre, encargándose interinamente de la Direccion del mismo establecimiento.

Se ha accedido á la permuta solicitada por los notarios D. José Llambías y D. Mateo Caldentey, de Cármas y Sóller respectivamente.

El Sr. D. Pedro Azúa, vista de esta Aduana, que fué trasladado á Mahon, ha recibido la órden de continuar prestando sus servicios en esta capital; y D. Manuel Márquez Pérez ha tomado posesion del cargo de Interventor de la misma, á que ha sido ascendido.

Ayer fondearon en este puerto la corbeta noruega *Urda*, capitán Bull, procedente de Sundavall, con cargamento de madera; el bergantin goleta *Urbana*, patron D. Antonio Vaquer, de Barcelona, con efectos; y la polacra goleta *Julia*, capitán D. Antonio Riera, de Cardiff, con carbon.

Se despachó el laúd *Sebastopol*, patron D. Juan Pujol, para Sóller, con efectos.

Algunos vecinos de Buñola en la noche del sábado último promovieron escándalo de tal naturaleza, que la guardia civil tuvo que entender en él, entregando 17 de esos alborotadores al Sr. Alcalde de dicho pueblo y denunciando á la citada autoridad á la dueña de una taberna como contraventora á las disposiciones de las ordenanzas municipales.

Han sido puestos á disposicion del señor Juez municipal de Porreras dos vecinos de dicha localidad que en un monte del predio *Ca'n Piña* habían causado varias lesiones á una convecina de ambos detenidos.

Por la Guardia civil han sido capturados y entregados á la autoridad correspondiente una vecina de Cármas, por hurto de avellanas, cacahuetes y turrón; un vecino de Buñola por robo de frutas; y un vecino de la Puebla por robo de 8 quintales de patatas.

Tambien han sido capturados por fuerza del mismo benemérito cuerpo dos vecinos de la parroquia de San Carlos de Ibiza por robo de quince cabezas de ganado lanar, recogiendo en la captura algunas armas prohibidas.

SECCION DE ANUNCIOS

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Conviendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados y que se retiraron de la circulacion desde hace mucho tiempo, esta direccion estima oportuno anunciar:

1.º Que en la caja de la Sucursal se admitirán, bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues, y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores á 1874, mandados retirar de la circulacion, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al expresado año, igualmente mandados retirar de la circulacion.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines expresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda. En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Palma 10 de Agosto de 1885.—P. A. de la D.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de las atribuciones que le concede el art. 39 de los Estatutos acordó en sesion del dia 17 del corriente conceder un nuevo plazo de 15 dias que terminará el dia 3 de Setiembre próximo á las doce de la mañana, para que pueda hacerse efectivo el sexto dividendo pasivo de 10 p^s del valor nominal de las acciones que esta sociedad tiene acordado. Y á fin de que llegue á conocimiento de los señores accionistas y cumpliendo con lo que previene el art. 9 de los citados Estatutos se publica en los periódicos de esta capital.

Palma 18 Agosto 1885.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de administracion de esta Sociedad acordó en sesion de ayer, prorrogar el plazo para el pago del sexto dividendo pasivo de sus acciones hasta el 31 inclusive del mes corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma 18 Agosto de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

Colegio del Beato Ramon Lull

SITO EN EL EX-CONVENTO DE MÍNIMOS DE SANTA MARIA

Se recuerda á los padres de familia que continúan abiertas las clases de primera y segunda enseñanza, especialmente para los niños que se han de examinar de ingreso.

Santa Maria 19 de Agosto de 1885.—El Director, José Ordinas, Pbro.

Alquileres.

En la calle de San Felio, núm. 22, casa zaguan, hay un primer piso para alquilar. En el principal de la misma darán razon.

En la calle del Socorro, núm. 87, hay un segundo piso para alquilar que tiene tres cuartos dormitorios, terrado, y agua bajando la escalera. Informarán en la tienda del mismo edificio.

Se alquila una casa en Establiments que tiene dos cuartos dormitorios y demas comodidades, y agua de fuente. Darán razon en la calle de las Monjas, núm. 23, piso 2.º

En la calle de Montesion, núm. 48, hay unos entresuelos para alquilar. En la misma calle, núm. 56, informarán.

AL PUBLICO.—En la campiña, muy cerca de la villa de Valldemosa, podria alojarse á un caballero ó á una familia: la casa es muy holgada y el sitio muy ameno. Para informes, paseo del Borne, núm. 74.

En el pueblo de Marratxi y barrio del mismo nombre hay dos casas para alquilar; una de bastante capacidad y cómoda para una numerosa familia, y la otra algo más reducida. Dará razon el honorable Miguel Nadal, su propietario, que vive en la Cabanete (Marratxi).

Una botiga y entresuelos, calle de los Olmos. En el número 64 informarán.

En la calle de San Miguel núm. 72 hay un cuarto piso para alquilar. En la misma calle n.º 34-1.º informarán.

COMPOSTURERO DE ABANICOS

Calle de las Monjas, núm. 5, tienda llamada EL SIN IGUAL EN PALMA.

Todos los que quieran hacer arreglar abanicos de nácar y de otras clases finas, como es debido, que acudan á esta casa, donde encontrarán, no tan sólo baratura y exactitud en el tiempo citado para entregar las composuras, sino la perfeccion, solidez y buen gusto que para ello se requiere. Tambien se pegan objetos de nácar, porcelana y ámbar con una preparacion tan fuerte que aunque se moje no se separa.

NOTA.—No se despacha en los domingos y dias festivos.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS preparados por Valenzuela hermanos, premiados en la Exposicion de Madrid en 1882.

POCIÓN RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN OLOR Y AGRADABLE AL PALADAR.

Presentar el aceite de hígado de bacalao en toda su pureza, y desprovisto del olor y sabor que le hacen repulsivo, es en lo que hemos fijado nuestra atencion para que así puedan tomarlo aún aquellas personas de paladar más delicado.

Puede pedirse nuestra pocion bien como se anuncia ó asociada al hierro y la quina.

Precio del bote: 12 y 14 reales respectivamente.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANISADA.

Las sustancias que entran en la composicion de nuestra magnesia, son químicamente puras, desapareciendo con esto, los inconvenientes que suelen acompañar á muchas de las magnesias efervescentes que circulan por el comercio, las cuales producen efectos contrarios á los que se desean, ocasionando irritaciones.

Tal como nosotros preparamos este producto, es perfectamente soluble en el agua y de un olor y sabor muy gratos.

Es un poderoso remedio para combatir las afecciones del estómago y del hígado.

Es refrescante y laxante, segun sea la cantidad que se tome, siendo la de una cucharadita de las de tomar café, á la hora de cada comida, la indicada para refresco, y la de una cucharada de las de sopa, en ayunas, la suficiente para producir efectos laxantes.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad, núm. 10 (frente de la Glorieta); Plaza de la Cuartera, núm. 2 (Espartería); y Centro Farmacéutico, Harina, 34 y 36.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristia de San Francisco y en nuestra libreria por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra libreria el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

MUSICA Y PIANOS PERELLÓ UNION, 19.

Sres. FILARMÓNICOS: Deseoso de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el dia se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad á ellas.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del pais y extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Bernaneggi é Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demas á precio de fabrica, tanto á plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS á SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.

UNION, 19.

Dinero á préstamo.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien que tenga capital y quiere emplearlo tanto en escritura como en pagares, puede dirigirse á la calle de San Bartolomé, n.º 49, frente á la Administracion de Correos, donde darán razon.

Pizarras.

Hay cuatro grandes en muy buen estado que se venderian con rebaja de precio. En esta imprenta informarán.

Ventas.

Se desea vender una estatua de Nuestra Señora de Lourdes con la figura de Bernardeta al pié: mide poco más de un metro. Informarán en la Libreria de Propaganda Católica, Call, 1.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarnos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.



R. I. P.

DOÑA FLORENCIA GIMENEZ, VIUDA DE HOYO

Falleció el 18 de los corrientes.

Sus desconsolados hijos é hijo político, suplican á las personas de su amistad que por involuntario olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir al rosario y funeral que por el alma de la finada se celebrarán en la parroquia de Santa Eulalia, el dia 22, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20, á las 10:45 m.

La Gaceta publica la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, y tripulacion de los buques de la armada.

En Madrid ha habido 28 defunciones y 16 defunciones.

Disminuye el cólera en provincias.

Madrid 20, á las 11 m.

Las autoridades llegaron á las islas Canarias.

Se completará el artillado de la plaza de Ceuta.

Se mandará á las islas Carolinas un regimiento de infantería de marina.

Madrid 20, á las 4:45 t.

En toda España ayer ocurrieron 4126 invasiones y 1298 defunciones de la epidemia reinante

En Marsella hubo 23 fallecidos y algunos en Tolon.

Se mandarán tropas á las islas Carolinas.

Bolsin: 59:85.

Madrid 20, á las 10:30 n.

En el Consejo de ministros se ha acordado enviar un memorandum á Alemania sosteniendo los derechos de España sobre las islas Carolinas. Se obrará con dignidad y energía.

La expedicion española á las Carolinas tomó posesion de la isla Yap.